

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO

PATRONATO DE MUSICA «JACINTO GUERRERO»

Anuncio

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y demás disposiciones complementarias, se encuentra expuesta al público, en la Intervención General, la cuenta general correspondiente al ejercicio de 2009 del Conservatorio de Música «Jacinto Guerrero» de Toledo, junto con el dictamen de la Junta de Gobierno del Patronato de dicho Conservatorio, en sesión celebrada el día 28 del mes actual, a fin de que, durante el plazo de quince días y ocho más, pueda ser examinada por los interesados legítimos y presentar, en su caso, reclamaciones, reparos u observaciones a la misma.

Toledo 28 de junio de 2010.—El Presidente del Patronato, José Manuel Tofiño Pérez.

N.º I.-7176